



PARA LA DIVULGACIÓN  
30 de marzo de 2004

Enlaces: Jane Glickman o Stephanie Babyak  
(202) 401-1576

**PAIGE RENUEVA SU COMPROMISO CON LAS UNIVERSIDADES E  
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR HISPANAS**

El Secretario de Educación de EEUU Rod Paige renovó hoy el compromiso del Departamento de ampliar las oportunidades educativas para los estudiantes hispanos firmando un acuerdo con la Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU, por sus siglas en inglés). El anuncio se hizo público en Capital Forum, la reunión anual de HACU en Washington, D.C.

“Debemos abrir la puerta a la educación postsecundaria para más estudiantes hispanos y tomar medidas para asegurar que cuenten con los conocimientos, la seguridad en sí mismos y los recursos [necesarios] para completar sus estudios,” dijo el Secretario Paige. “Hoy, me complace firmar un acuerdo que fortalecerá nuestra alianza con HACU para cumplir con nuestro objetivo compartido de elevar el rendimiento académico de los jóvenes hispanos y prepararlos para las exigencias del siglo 21.”

“La histórica alianza promete abrir nuevas puertas al éxito académico para la población étnica más joven y grande de nuestro país,” dijo Antonio R. Flores, Presidente y Director Ejecutivo de HACU. “La presencia del Secretario de Educación de EEUU Rod Paige en la firma hoy de este nuevo Memorándum de Entendimiento es una señal de su liderazgo y de su dedicación a todas nuestras diversas comunidades de aprendizaje que se recibe con agrado. Aplaudimos al Secretario Paige por su apoyo a nuestros estudiantes.”

El acuerdo o memorándum de entendimiento, tiene por objeto coordinar actividades destinadas a aumentar las oportunidades laborales y educativas en el Departamento de Educación

para los estudiantes y educadores de instituciones afiliadas a HACU y canalizar recursos al fortalecimiento de la capacidad educativa y de investigación de instituciones afiliadas a HACU.

Entre las iniciativas promovidas por el acuerdo se incluyen:

- Pasantías o internados en el Departamento para estudiantes universitarios hispanos mediante el programa de pasantías de HACU;
- Oportunidades para representantes de instituciones que atienden a los hispanos conocidas por sus siglas en inglés HSI (Hispanic Serving Institutions) para desempeñarse en los consejos asesores y comisiones del Departamento;
- Oportunidades para los estudiantes, graduados y profesorado en las HSI;
- Acuerdos con las HSI para promover la investigación en materias de interés mutuo;
- Programas, foros y talleres especiales dirigidos a elevar el rendimiento académico de los estudiantes postsecundarios hispanos; y
- Oportunidades para los empleados del Departamento de trabajar temporalmente en las HSI y para el profesorado de las HSI de ejercer cargos en forma temporal en el Departamento de Educación.

Como parte del acuerdo, el Departamento y HACU establecerán un grupo de liderazgo conjunto para coordinar las actividades de la alianza.

“Mediante las amplias y audaces reformas de *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*, estamos cerrando la brecha en el rendimiento para los estudiantes de bajo ingreso y de grupos minoritarios de modo que todos los estudiantes de los Estados Unidos de América estén preparados para continuar y triunfar en la educación postsecundaria,” afirmó el Secretario Paige. “El acuerdo que firmamos hoy da apoyo adicional y mayor compromiso al mejoramiento del rendimiento académico y profesional de los hispanos en la educación postsecundaria.”

HACU es una organización nacional sin fines de lucro que representa 360 universidades con una cantidad considerable de hispanos matriculados. La mayoría de estas escuelas son aptas para recibir fondos conforme al Título V de las Enmiendas a la Educación Superior (Higher

Education Amendments) de 1998, un programa concebido para mejorar la calidad académica, el profesorado y las instalaciones en esas universidades e instituciones de educación postsecundaria. El proyecto presupuestario del Presidente Bush para el año fiscal 2005 solicita \$95.9 millones para el programa, un aumento del 40 por ciento desde que el Presidente asumió su cargo.

La Ley *Que Ningún Niño Se Quede Atrás* es la histórica legislación de reforma educativa bipartidista cuya finalidad consiste en cambiar la cultura de las escuelas de Estados Unidos cerrando la brecha en el rendimiento, ofreciendo mayor flexibilidad, dando a los padres más opciones y enseñando a los estudiantes con base en lo que da resultado. De acuerdo con las estrictas disposiciones relativas a la responsabilidad y obligación de rendir cuentas que contiene esta ley, los estados deben describir cómo van a cerrar la brecha en el rendimiento y garantizar que todos los estudiantes, incluyendo los desfavorecidos, logren un nivel académico aceptable.

###